LA SUSCRITA SUBGERENTE CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA

CERTIFICA

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con las disposiciones contenidas en el Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima, se procedió a verificar la idoneidad, experiencia y capacidad de la persona propuesta para ejecutar el objeto contractual **"PPRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMO MÉDICO GENERAL EN EL PROCESO DE CONSULTA EXTERNA DEL PROGRAMA " MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD" DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS – CDCVI – 1121 - 2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA, CUYO OBJETO CONSISTE EN "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL "MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD", Y MEJORAR EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS"**

Que, una vez revisada y evaluada la hoja de vida y los documentos que acreditan la formación, experiencia y demás condiciones requeridas, se constató que ella señora **LUZ ADELIA GARCIA MEJIA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.709.060 de chía, cuenta con la idoneidad y experiencia relacionada con las actividades a desarrollar y reúne las condiciones necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, se expide el presente **CERTIFICADO DE IDONEIDAD**, para efectos de adelantar el correspondiente proceso de contratación, cuyo objeto es **"PPRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMO MÉDICO GENERAL EN EL PROCESO DE CONSULTA EXTERNA DEL PROGRAMA " MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD" DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS – CDCVI – 1121 - 2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA, CUYO OBJETO CONSISTE EN "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL "MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD", Y MEJORAR EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS"**

Se expide en el Municipio de Anolaima a los dos (02) días del mes de octubre de 2026

ANA XIMENA GOMEZ RAMOS
Subgerente
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA

Proyectó: Sandy Mariana Moncada Muñoz – Aux. Administrativa Contratación (contratista)
Revisó: Nevy Waldino Villamil Vasquez – Asesor Jurídico Externo (Contratista)